

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 17 del *Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado* y en el artículo 228 del texto refundido de la *Ley del Mercado de Valores*, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre*, y disposiciones complementarias, la Sociedad pone en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A., (“Siemens Gamesa” o la “Sociedad”), a través de su filial belga Siemens Gamesa Renewable Energy BVBA, ha firmado un contrato con Seamade NV para el suministro de un total de 58 unidades del modelo de aerogenerador offshore SG 8.0-167 DD para el parque eólico SeaMade, el cual se encontrará en aguas belgas, con una capacidad total de 487 MW.

El contrato incluye el suministro, la instalación y la puesta en marcha de los citados aerogeneradores y asimismo incluye un acuerdo de servicios a largo plazo por un periodo de 17 años. La instalación y puesta en marcha del parque eólico está prevista para antes de finales de 2020.

En Zamudio (Vizcaya), a 3 de diciembre de 2018

Markus Tacke
Consejero Delegado

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.